
Dejar sin efecto Decreto N° 876-23. Designacion del Sr Amadeo Cresto a cargo de la Secretaria de Desarrollo Social

DECRETO N° 1146

FECHA: 23.08.2023

PUBLICADO: 24.08.2023

ARTICULO 1°.- Dejase sin efecto el Decreto N°876/2023 de fecha 26 de Junio de 2023.

ARTICULO 2°.- Agradecese al Sr. Mendieta Jorge Antonio, por el desempeño y dedicación a las funciones asignadas oportunamente.

ARTICULO 3°.- Designase a cargo de la Secretaria de Desarrollo Social Sr. Cresto Enrique Roberto Amadeo DNI 21.952.416, quien tendrá a cargo el cumplimiento de las funciones establecidas en el Artículo 13 -Capítulo IV del Título III la Ordenanza N°37.815/22, a partir del día de la fecha.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese, tome conocimiento las Direcciones de Recursos Humanos y Liquidación de Haberes, y oportunamente, archívese.